

# UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**Informe de Auditoría N° 29/18**

**Ejecución presupuestaria y metas físicas 3°  
trimestre Ejercicio 2018**



Secretaría  
de Agroindustria



Ministerio de Producción y Trabajo  
Presidencia de la Nación

**INFORME DE AUDITORÍA N° 29/2018<sup>1</sup>**  
**Ejecución presupuestaria y metas físicas 3° trimestre Ejercicio 2018**

**Índice**

<b>I. INFORME EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
1. Objeto de la Auditoría .....	2
2. Alcance .....	2
3. Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI .	2
4. Conclusión .....	4
<b>II. INFORME ANALÍTICO.....</b>	<b>5</b>
1. Objeto de la Auditoría .....	5
2. Alcance .....	5
3. Tarea realizada.....	5
4. Marco de referencia.....	5
5. Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI	14
6. Conclusión .....	15

---

<sup>1</sup> Auditores intervinientes: C.P. [REDACTED]

## **INFORME DE AUDITORIA Nº 29/2018**

### **Ejecución presupuestaria y metas físicas 3° trimestre Ejercicio 2018**

#### **I. INFORME EJECUTIVO**

##### **1. Objeto de la Auditoría**

Verificar la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos de programación, asignación y ejecución presupuestaria y sus correspondientes metas físicas correspondientes al 3er. trimestre de 2018, con el fin de evaluar la fortaleza del sistema de control interno imperante. Adicionalmente, se evaluará la aplicabilidad de cada uno de los nueve Objetivos Estratégicos establecidos en los lineamientos del planeamiento 2018, y de corresponder se verificará su grado de cumplimiento.

##### **2. Alcance**

El control comprendió:

- La programación, asignación y ejecución presupuestaria con relación a los créditos y las cuotas de Compromiso y Devengado autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional, conjuntamente con la distribución interna aprobada por el INTA, que según la terminología propia del Organismo se denominan Montos Anuales Autorizados–MAA (crédito), Montos Trimestrales Autorizados para Comprometer – MTAc (cuota de compromiso) y Montos Trimestrales Autorizados para Pagar – MTAp (cuota de devengado).
- Modificaciones presupuestarias de recursos y gastos.
- El cumplimiento de las metas físicas correspondientes al período bajo auditoría y las obligaciones ante la Oficina Nacional de Presupuesto.
- En materia de asignación y política presupuestaria, se evaluarán los actos administrativos que las respalden y se analizará la razonabilidad de su apertura programática en función del plan estratégico y los objetivos fijados por el INTA.

##### **3. Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI**

Se ha recibido respuesta al informe preliminar por medio de la NO-2019-03255729-APN-DGA#INTA, por lo cual se emite la presente versión final:

###### **Observación N° 1**

El control interno aplicado a la gestión de recaudaciones presupuestarias presenta debilidades, ya que se detectan diferencias entre las recaudaciones registradas en el sistema e-SIDIF y las gestiones que surgen del módulo “gestión de ingresos” del sistema e-SIGA, que ascienden a \$ 3.165.635,87, las cuales se encuentran detalladas en el Cuadro 2 del presente informe. Cabe destacar que las mismas tienen origen en el 2do. trimestre y fueron indicadas en el cuerpo del informe de ejecución presupuestaria anterior, sin haberse subsanado al momento de las tareas de auditoría del presente informe.

**Recomendación**

Implementar un control informatizado, a efectos de no reiterar este tipo de diferencias. Respecto de la situación planteada en la presente, se deberán generar las justificaciones y/o explicaciones sobre el particular.

**Opinión del auditado**

Se informa que se ha procedido a regularizar la observación al cierre del ejercicio 2018, subsanando las diferencias identificadas, no registrando diferencias los parametrizados de recursos en la presentación de los estados contables del Organismo.

**Comentario de la UAI**

Se toma en cuenta las tareas de regularización realizadas respecto del hecho puntual observado, sin embargo, la recomendación formulada, implica, por lo menos, la generación de un reporte en el sistema e-SIGA que exponga las gestiones que se encuentran pendiente de transmisión, o que se hayan transmitido con resultado “error” y no se encuentren desafectadas. Por lo anteriormente expuesto, se considera a la presente **CON ACCIÓN CORRECTIVA INFORMADA**, otorgando plazo de regularización hasta el **30/06/2019**.

**Observación N° 2**

En las cuotas de compromiso y devengado, solicitadas por el Organismo en la Fuente de Financiamiento 15, se produjo una subejecución del 32,40 % y 75,02%.

**Recomendación**

Generar las explicaciones y/o justificaciones respecto de la situación detectada, acompañando si correspondiere la documentación de respaldo.

**Opinión del auditado**

Respecto a la subejecución de cuotas de compromiso y de devengado, en relación a las cuotas vigentes, correspondientes al Inciso 4 – Bienes de Uso de la Fuente de Financiamiento 15 – Crédito Interno, se informan a continuación las justificaciones de la situación observada:

i.- La subejecución de la cuota de compromiso respecto de la cuota vigente asciende al 67,60% y se justifica en:

La no adjudicación de la obra del depósito de agroquímicos y residuos peligrosos de la EEA Marcos Juárez (17.0.44.0.61). Al respecto dicha obra se programó a nivel de cuota de compromiso, conforme el registro de preventivo efectuado por la Gerencia de Infraestructura, Logística e Innovación Constructiva, el que ascendía a la suma de \$ 3.902.775.

La no iniciación del procedimiento de contratación correspondiente a la obra del depósito de agroquímicos y residuos peligrosos de la EEA Pergamino (17.0.61.0.51), estimado para el ejercicio 2018 por la Gerencia de Infraestructura, Logística e Innovación Constructiva en la suma de \$ 1.363.450.

No adjudicación en el trimestre de la obra de instalación de gas natural edificio histórico JJ Gomez de la EEA Alto Valle (17.0.95.0.51), programada por la suma de \$ 1.050.000, la que se ejecutó en el Cuarto Trimestre.

ii.- La subejecución de la cuota de devengado respecto de la cuota vigente asciende al 24,98% y se justifica en diferencias entre el avance financiero para la obra de INCUINTA (01.0.19.0.51) programado por la suma de \$ 9.571.331, respecto de los certificados de obra efectivamente devengados (Certificados 9,10 y 11), que ascienden a la suma total de \$ 6.975.011.

**Comentario de la UAI**

En atención a lo expuesto por el auditado, se considera a la presente **REGULARIZADA.**

#### **4. Conclusión**

Atento a los relevamientos efectuados y a los niveles de ejecución alcanzados por el Organismo durante el tercer trimestre de 2018, se concluye que la gestión presupuestaria ha alcanzado niveles de ejecución de las cuotas de compromiso y devengado razonables, salvo en lo que respecta al inciso 4 de la fuente de financiamiento 15. Es necesario recalcar que continúa visualizándose la tendencia a ejecutar los gastos los últimos días del trimestre, dándose mayor preponderancia en los componentes de “*actividades operativas*” y “*servicios y expensas operativas*”, situación que ya fuera observada en informes anteriores.

Finalmente, se detectaron debilidades de control respecto a la transmisión de los recursos institucionales al Ministerio de Hacienda, que resulta necesario solucionar.

**CABA, 4 de febrero de 2019.**

## **INFORME DE AUDITORIA Nº 29/2018**

### **Ejecución presupuestaria y metas físicas 3° trimestre Ejercicio 2018**

## **II. INFORME ANALÍTICO**

### **1. Objeto de la Auditoría**

Verificar la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos de programación, asignación y ejecución presupuestaria y sus correspondientes metas físicas correspondientes al 3er. trimestre de 2018, con el fin de evaluar la fortaleza del sistema de control interno imperante. Adicionalmente, se evaluará la aplicabilidad de cada uno de los nueve Objetivos Estratégicos establecidos en los lineamientos del planeamiento 2018, y de corresponder se verificará su grado de cumplimiento.

### **2. Alcance**

El control comprendió:

- La programación, asignación y ejecución presupuestaria con relación a los créditos y las cuotas de Compromiso y Devengado autorizadas por el Poder Ejecutivo Nacional, conjuntamente con la distribución interna aprobada por el INTA, que según la terminología propia del Organismo se denominan Montos Anuales Autorizados–MAA (crédito), Montos Trimestrales Autorizados para Comprometer – MTAc (cuota de compromiso) y Montos Trimestrales Autorizados para Pagar – MTAp (cuota de devengado).
- Modificaciones presupuestarias de recursos y gastos.
- El cumplimiento de las metas físicas correspondientes al período bajo auditoría y las obligaciones ante la Oficina Nacional de Presupuesto.
- En materia de asignación y política presupuestaria, se evaluarán los actos administrativos que las respalden y se analizará la razonabilidad de su apertura programática en función del plan estratégico y los objetivos fijados por el INTA.

### **3. Tarea realizada**

Se verificaron los procedimientos de control interno en la ejecución presupuestaria, como así también, los distintos sistemas utilizados en la materia inherente.

Se constató el cumplimiento de las metas físicas del Organismo, respecto a su presentación en tiempo y forma ante el órgano rector, y al soporte documental que las valide.

### **4. Marco de referencia**

#### a) Recursos Ejercicio 2018

Para el desarrollo de las actividades, el INTA cuenta con financiamiento proveniente fundamentalmente de la asignación del 0,45% del valor CIF de las importaciones que abonan tributos aduaneros (Ley Nº 25.641) y se le asigna el 31,30% de lo que se

recaude en concepto de Tasa de Estadística. considerando su creación por la Ley N° 23.664 y sus normas complementarias.

El importe recaudado por todo concepto, hasta el primer semestre del 2018, ascendió a \$ 3.897.493.842,09 (56,73% de los recursos vigentes) y en el tercer trimestre alcanzó \$ 2.584.038.781,70 (37,61%), según información obtenida en el e-SIDIF, siendo el total al 30/09/2018, \$ 6.481.532.623,79 (94,34%).

A continuación, se detalla la cifra antes expuesta desagregada por Fuente de Financiamiento y rubro:

Cuadro N° 1: Recursos Vigentes y Percibidos al 30/09/2018

FF	rubro	Recurso Inicial	Recurso Vigente	Total 1er. Sem. 2018		Trim. 3		Total al 30/09/2018	
				Percibido	%	Percibido	%	Percibido	%
11	41.1.1.1	404.412.770	404.412.770	380.601.251,00	94,11	23.603.899,00	5,84	404.205.150,00	99,95
	<b>Total FF11</b>	<b>404.412.770</b>	<b>404.412.770</b>	<b>380.601.251,00</b>	<b>94,11</b>	<b>23.603.899,00</b>	<b>5,84</b>	<b>404.205.150,00</b>	<b>99,95</b>
12	11.7.1.3	5.764.288.185	5.764.288.185	3.178.263.712,57	55,14	2.346.286.625,24	40,70	5.524.550.337,81	95,84
	11.7.3.2	469.281.283	469.281.283	278.614.446,00	59,37	192.357.280,00	40,99	470.971.726,00	100,36
	12.9.2.1	151.300	151.300	22.420,00	14,82	10.462,00	6,91	32.882,00	21,73
	12.9.3.0	261.100	261.100	-	0,00	-	0,00	-	0,00
	12.9.9.29	5.313.600	5.313.600	6.400.323,04	120,45	2.764.590,86	52,03	9.164.913,90	172,48
	16.3.1.29	136.700	136.700	84.530,48	61,84	59.364,60	43,43	143.895,08	105,26
	16.3.2.29	82.300	82.300	19.276,00	23,42	-	0,00	19.276,00	23,42
	21.1.6.0	37.300	37.300	-	0,00	-	0,00	-	0,00
	21.1.9.29	86.000	86.000	-	0,00	-	0,00	-	0,00
	<b>Total FF12</b>	<b>6.239.637.768</b>	<b>6.239.637.768</b>	<b>3.463.404.708,09</b>	<b>55,51</b>	<b>2.541.478.322,70</b>	<b>40,73</b>	<b>6.004.883.030,79</b>	<b>96,24</b>
15	41.2.1.1	126.790.973	126.790.973	24.095.160,00	19,00	18.956.560,00	14,95	43.051.720,00	33,95
	41.2.1.2	-	-	2.171.053,00	n/a	-	n/a	2.171.053,00	n/a
	<b>Total FF15</b>	<b>126.790.973</b>	<b>126.790.973</b>	<b>26.266.213,00</b>	<b>20,72</b>	<b>18.956.560,00</b>	<b>14,95</b>	<b>45.222.773,00</b>	<b>35,67</b>
22	37.9.2.3	99.775.241	99.775.241	27.221.670,00	27,28	-	0,00	27.221.670,00	27,28
	<b>Total FF22</b>	<b>99.775.241</b>	<b>99.775.241</b>	<b>27.221.670,00</b>	<b>27,28</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>27.221.670,00</b>	<b>27,28</b>
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>6.870.616.752</b>	<b>6.870.616.752</b>	<b>3.897.493.842,09</b>	<b>56,73</b>	<b>2.584.038.781,70</b>	<b>37,61</b>	<b>6.481.532.623,79</b>	<b>94,34</b>

Fuente: e-SIDIF

Respecto al Sistema Integrado de Gestión Administrativa E-SIGA, utilizado por el Organismo, en el módulo de Presupuesto se encuentra el menú de “Recursos Aprobados” que si bien, permite visualizar información referida a los recursos institucionales, no se pudo determinar el monto percibido hasta el 30/09/2018, al no estar disponible para la clave de acceso al sistema de esta Unidad, en el menú filtros referidos al rango de fechas, a efectos de cotejarlo con lo que figura en el e-SIDIF. En atención a ello, el control se efectuó por el modelo de “Gestión de Ingresos”, generando las siguientes diferencias:

Cuadro N° 2: Recaudación e-SIGA vs e-SIDIF – 30/09/2018

FF	Rubro	Según Gestiones de Recursos e-SIGA	Según e-SIDIF	Diferencia	Comentario
11	41.1.1.1	404.205.150,00	404.205.150,00	0,00	
12	11.7.1.3	5.554.956.919,68	5.524.550.337,81	30.406.581,87	La diferencia surge por encontrarse en estado “TRA” la gestión de ingresos “2018007644”, del 08/05/2018

FF	Rubro	Según Gestiones de Recursos e-SIGA	Según e-SIDIF	Diferencia	Comentario
	11.7.3.2	470.971.726,00	470.971.726,00	0,00	Sin diferencia
	12.9.2.1	32.882,00	32.882,00	0,00	Sin diferencia
	12.9.9.29	9.145.637,90	9.164.913,90	-19.276,00	La diferencia surge por encontrarse en estado “TRA” la gestión de devolución “2018010572”, del 12/06/2018
	16.3.1.29	143.895,08	143.895,08	0,00	Sin diferencia
	16.3.2.29	19.276,00	19.276,00	0,00	Sin diferencia
15	41.2.1.1	43.051.720,00	43.051.720,00	0,00	Sin diferencia
	41.2.1.2	2.171.053,00	2.171.053,00	0,00	Sin diferencia
22	37.9.2.3	0	27.221.670,00	-27.221.670,00	No se registran en tiempo y forma las gestiones de recursos de la fuente 22.
<b>Diferencia</b>				<b>3.165.635,87,</b>	

Fuente: Gestión de recursos e-SIGA y e-SIDIF

b) Créditos

Se procedió a exponer en forma comparativa las cifras presupuestadas originalmente que fueron distribuidas a través de la Decisión Administrativa N° 06/18 (Distribución Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018-Ley 27.431) y los créditos presupuestarios vigentes al 30/09/2018, los que se discriminan de la siguiente manera:

Cuadro N° 3: Evolución de los créditos presupuestarios al 30/09/2018

FF	In	Crédito D.A 06/18	Crédito Vigente al 30/09/18	Variación	
				Absoluta	Porcentual
11	1	404.412.770,00	399.562.770,00	-4.850.000,00	-1,20%
11	3	0	4.850.000,00	4.850.000,00	n/a
11	7	0	0,00	0,00	n/a
<b>Subtotal FF 11</b>		<b>404.412.770,00</b>	<b>404.412.770,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
12	1	4.971.214.240,00	4.915.024.975,00	-56.189.265,00	-1,13%
12	2	141.173.012,00	94.923.012,00	-46.250.000,00	-32,76%
12	3	337.621.503,00	460.060.768,00	122.439.265,00	36,27%
12	4	0	0,00	0,00	n/a
12	5	170.667.500,00	150.667.500,00	-20.000.000,00	-11,72%
12	6	0	602.432.777,00	602.432.777,00	n/a
12	7	976.995,00	16.528.736,00	15.551.741,00	1591,79%
<b>Subtotal FF 12</b>		<b>5.621.653.250,00</b>	<b>6.239.637.768,00</b>	<b>617.984.518,00</b>	<b>10,99%</b>
15	4	126.790.973,00	126.790.973,00	0,00	0,00%
<b>Subtotal FF 15</b>		<b>126.790.973,00</b>	<b>126.790.973,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
22	2	60.000,00	100.000,00	40.000,00	66,67%
22	3	15.170.000,00	15.130.000,00	-40.000,00	-0,26%
22	4	76.941.241,00	84.545.241,00	7.604.000,00	9,88%
22	5	7.604.000,00	0,00	-7.604.000,00	-100,00%
<b>Subtotal FF 22</b>		<b>99.775.241,00</b>	<b>99.775.241,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>		<b>6.252.632.234,00</b>	<b>6.870.616.752,00</b>	<b>617.984.518,00</b>	<b>9,88%</b>

Fuente: Decisión Administrativa N° 06/2018 y e-SIDIF

c) Gastos

A continuación, se expone la ejecución presupuestaria por inciso y discriminado por fuente de financiamiento y ejecución porcentual sobre los créditos presupuestarios vigentes al 30/09/18:

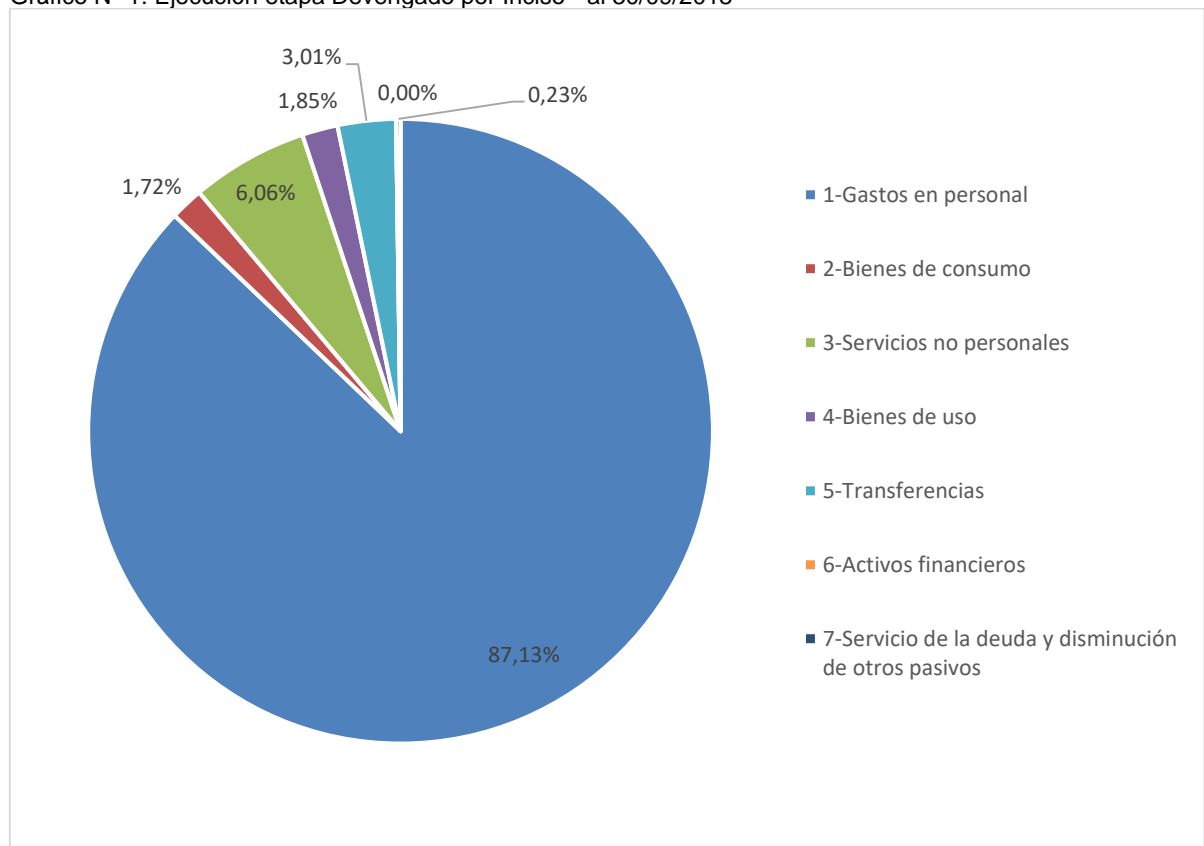


Cuadro N° 4: Ejecución presupuestaria al 30/09/2018

FF	In	Crédito Vigente	Compromiso Consumido	%	Devengado Consumido	%	Pagado	%
11	1	399.562.770	399.233.083,53	99,92	399.218.800,70	99,91	399.218.800,70	99,91
	3	4.850.000	4.847.306,00	99,94	4.847.306,00	99,94	4.847.306,00	99,94
	7	-	-	n/a	-	n/a	-	n/a
	<b>T</b>	<b>404.412.770</b>	<b>404.080.389,53</b>	<b>99,92</b>	<b>404.066.106,70</b>	<b>99,91</b>	<b>404.066.106,70</b>	<b>99,91</b>
12	1	4.915.024.975	3.803.473.657,53	77,38	3.560.967.160,42	72,45	3.113.665.917,17	63,35
	2	94.923.012	78.317.143,04	82,51	78.199.617,29	82,38	77.108.056,86	81,23
	3	460.060.768	315.750.013,83	68,63	264.584.360,05	57,51	250.145.274,71	54,37
	4	-	-	n/a	-	n/a	-	n/a
	5	150.667.500	100.745.082,12	66,87	100.745.082,12	66,87	89.320.440,90	59,28
	6	602.432.777	-	0,00	-	0,00	-	0,00
	7	16.528.736	10.362.418,72	62,69	10.362.418,72	62,69	10.360.967,84	62,68
	<b>T</b>	<b>6.239.637.768</b>	<b>4.308.648.315,24</b>	<b>69,05</b>	<b>4.014.858.638,60</b>	<b>64,34</b>	<b>3.540.600.657,48</b>	<b>56,74</b>
15	4	126.790.973	58.458.404,44	46,11	36.134.329,53	28,50	31.413.841,98	24,78
	<b>T</b>	<b>126.790.973</b>	<b>58.458.404,44</b>	<b>46,11</b>	<b>36.134.329,53</b>	<b>28,50</b>	<b>31.413.841,98</b>	<b>24,78</b>
22	2	100.000	59.547,71	59,55	59.547,71	59,55	59.547,71	59,55
	3	15.130.000	5.981.390,36	39,53	5.981.389,50	39,53	5.981.389,50	39,53
	4	84.545.241	84.427.972,37	99,86	84.155.771,71	99,54	84.155.771,71	99,54
	5	-	-	n/a	-	n/a	-	n/a
	<b>T</b>	<b>99.775.241</b>	<b>90.468.910,44</b>	<b>90,67</b>	<b>90.196.708,92</b>	<b>90,40</b>	<b>90.196.708,92</b>	<b>90,40</b>
<b>T</b>	<b>T</b>	<b>6.870.616.752</b>	<b>4.861.656.019,65</b>	<b>70,76</b>	<b>4.545.255.783,75</b>	<b>66,15</b>	<b>4.066.277.315,08</b>	<b>59,18</b>

Fuente: e- SIDIF

Gráfico N° 1: Ejecución etapa Devengado por Inciso - al 30/09/2018



Fuente: e- SIDIF

d) Cuotas de compromiso y devengado

En el cuadro N° 5, se detalla la ejecución presupuestaria de la cuota de compromiso por inciso y discriminada por fuente de financiamiento, correspondiente al 3° trimestre de 2018:

Cuadro N° 5: Cuota de compromiso del 3° trimestre 2018

FF	OGasto	Cuota Compromiso otorgada	Cuota Compromiso ejecutada	No ejecutado Comp.	% de sub-ejecución
11	1	0	0,00	0,00	n/a
12	1	62.804.892	40.068.568,07	22.736.323,93	36,20%
12	2	21.546.928	20.332.404,71	1.214.523,29	5,64%
12	3	76.287.000	69.089.174,34	7.197.825,66	9,44%
12	5.1.3	32.037.649	31.633.483,26	404.165,74	1,26%
12	7.3.9	3.000	1.450,88	1.549,12	51,64%
12	7.5.9	45.341	0,00	45.341,00	100,00%
15	4	11.187.580	3.625.332,93	7.562.247,07	67,60%

Fuente: e-SIDIF

Del cuadro precedente, se visualiza que en la fuente de financiamiento 12, no surgen importantes sub-ejecuciones de cuota de compromiso (se consideran significativas las mayores a 25%), en incisos cuya ejecución sea mediante compras y contrataciones de bienes y servicios (2; 3 y 4). Por otro lado, es importante la sub-ejecución del compromiso de la fuente de financiamiento 15, alcanzando un 67,60%.

Respecto a la ejecución presupuestaria de la cuota de devengado, referida al periodo bajo análisis, se expone en el cuadro N° 6:

Cuadro N° 6: Cuotas de devengado 3° trimestre 2018

FF	O Gasto	Cuota Devengado Otorgada 3° Sem.	Cuota Devengado Ejecutada 3° Sem.	No ejecutado Dev.	% de sub-ejecución
12	1	1.348.224.892,00	1.317.975.054,79	30.249.837,21	2,24%
12	2	21.750.610,00	21.419.595,29	331.014,71	1,52%
12	3	87.880.723,00	87.842.543,00	38.180,00	0,04%
12	5.1.3	32.037.649,00	31.633.483,26	404.165,74	1,26%
12	7.3.9	3.000,00	1.450,88	1.549,12	51,64%
12	7.5.9	45.341,00	0,00	45.341,00	100,00%
15	4	13.740.313,00	10.308.286,69	3.432.026,31	24,98%

Fuente: e-SIDIF

Con respecto a la cuota de devengado, se puede visualizar que se han ejecutado razonablemente las mismas, alcanzando un alto nivel de ejecución, sobre todo en la FF12. La mayor sub-ejecución, tanto en proporción como en valores absolutos, se detecta en la FF 15, Inciso 4 por \$ 3.432.026,31 (24,98%).

Por otra parte, en el cuadro N° 7 se expone la ejecución mensual de las etapas de compromiso y devengado de los incisos 2 y 3:

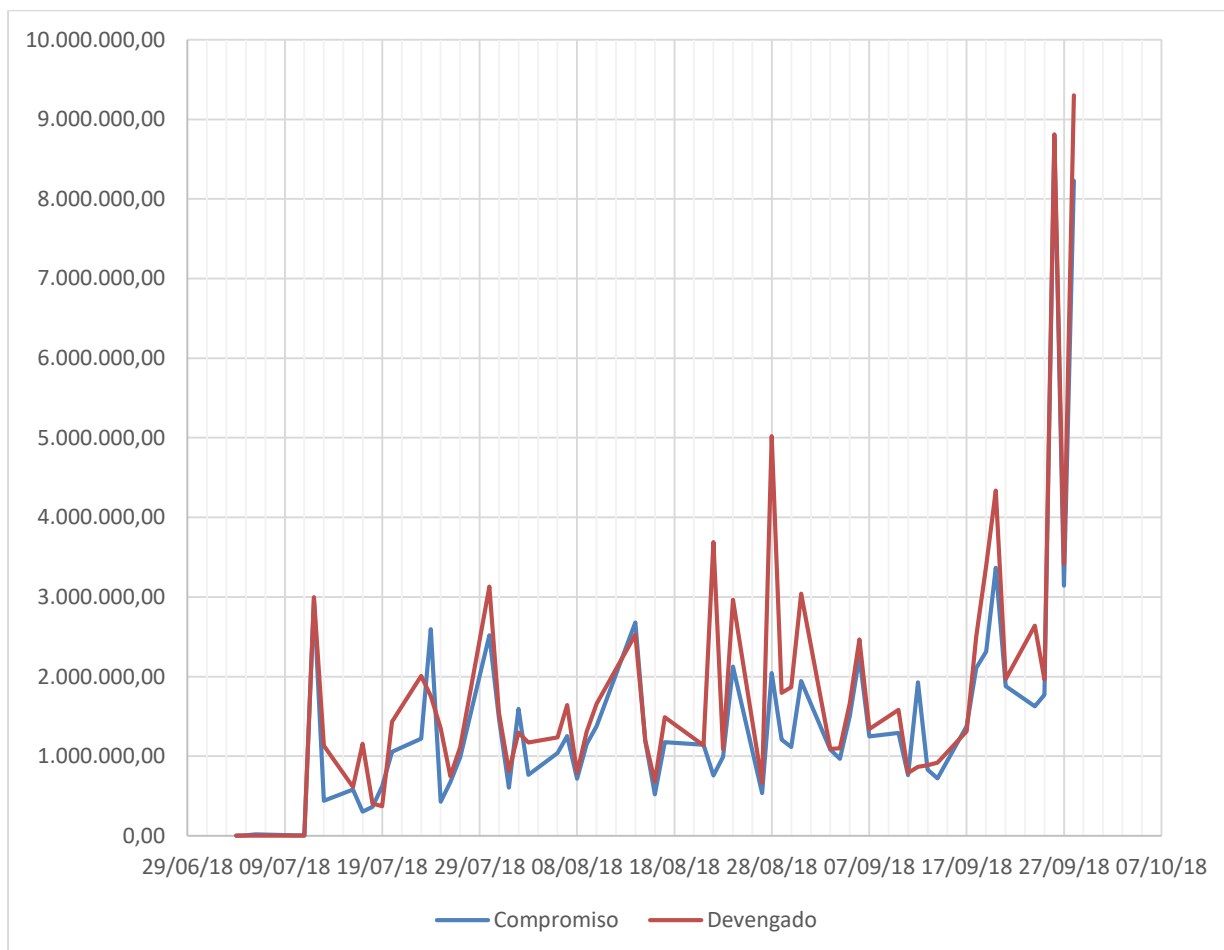
Cuadro N° 7: Ejecución Compromiso y Devengado de los Incisos 2 y 3-Mensual

Mes	Compromiso Consumido	Devengado Consumido
Julio	17.021.901,97	19.860.780,88
Agosto	25.994.955,42	37.217.246,16
Septiembre	45.635.142,68	52.178.678,52
<b>Total general</b>	<b>88.652.000,07</b>	<b>109.256.705,56</b>

Fuente: e-SIDIF

A continuación, en el gráfico N° 2, se muestra la ejecución presupuestaria diaria de las etapas de compromiso y devengados de los incisos 2 y 3, donde se puede observar que el mayor nivel de gastos se lleva a cabo los últimos días hábiles del mes (la última semana de septiembre/18, representa el 26,33% del compromiso y 23,94% del devengado, calculado en base a la ejecución de todo el 3er. Trimestre).

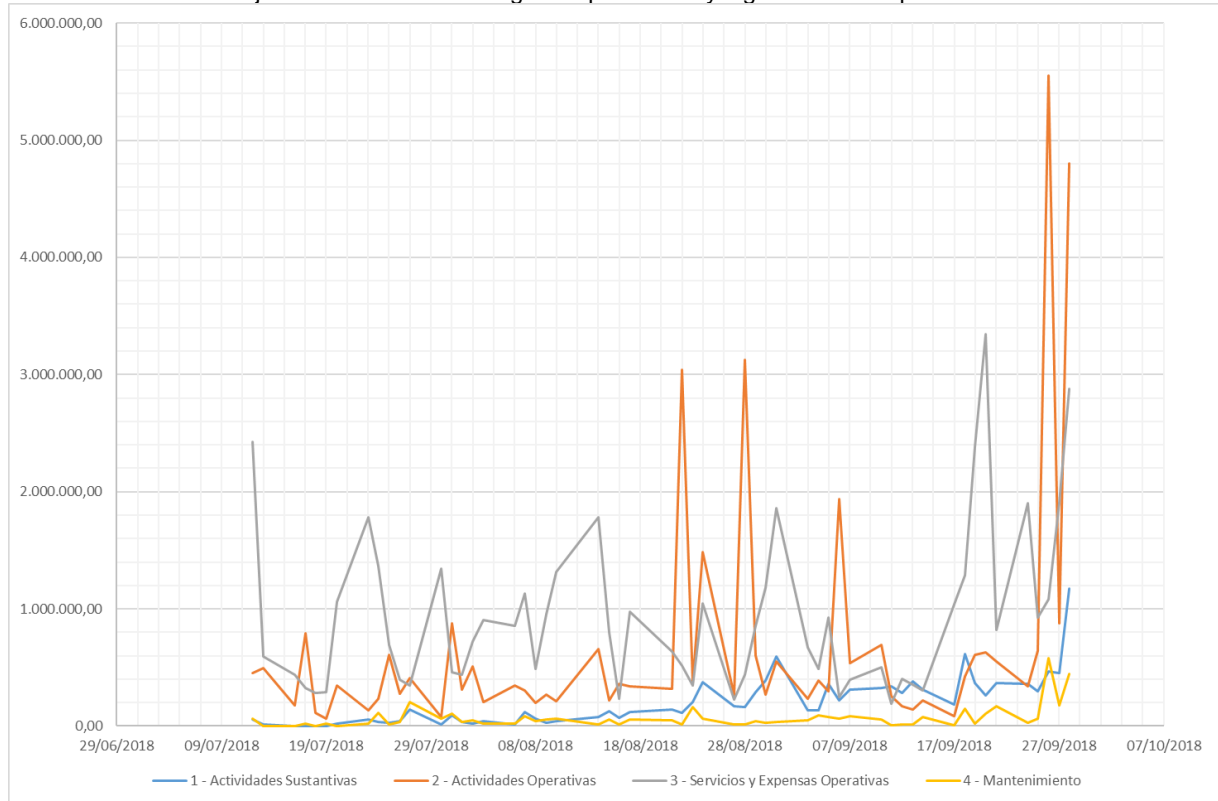
Gráfico N° 2 – Ejecución de compromiso y devengado (Incisos 2 y 3) por día – Trimestre 3



Fuente: e-SIDIF

Adicionalmente, en el gráfico N° 3, según información brindada por el sistema e-SIGI, se expone por grandes componentes la ejecución presupuestaria de la etapa de devengado del gasto en forma diaria, donde se verificó que los componentes 2 – Actividades Operativas y 3 - *Servicios y Expensas Operativas*, representan el 36,56% y 49,20% respectivamente, del monto total devengado de los componentes 1 a 4. También se puede visualizar que existe una tendencia a ejecutar los últimos días del mes, dándose mayor preponderancia en las actividades operativas. Esta situación fue observada como N° 1 en el IA N° 5/18, y a efectos de no redundar, se remite a la misma.

Gráfico N° 3 – Ejecución base devengado por día y grandes componentes – Trimestre 3



Fuente: e-SIGI

En relación a lo antes expuesto, se consultó en el Sistema e-SIDIF, la existencia de modificación de cuotas presupuestarias relacionadas con el 3° trimestre de 2018, las cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 8: Modificación cuota 3° trimestre 2018

Fecha	Fuen- te	In- ciso	Cuota Compromiso Solicitada	Cuota Compromiso otorgada	Diferencia	Cuota Devengado Solicitada	Cuota Devengado Otorgada	Diferencia
15/06/2018	12	1	42.000.000	42.000.000	-	1.316.400.000	1.249.700.000	66.700.000
24/07/2018	12	1	20.804.892	20.804.892	-	98.524.892	98.524.892	-
<b>Total Inc.</b>		<b>1</b>	<b>62.804.892</b>	<b>62.804.892</b>	<b>-</b>	<b>1.414.924.892</b>	<b>1.348.224.892</b>	<b>66.700.000</b>
15/06/2018	12	2	31.761.904	4.000.000	27.761.904	33.773.491	15.955.682	17.817.809
09/08/2018	12	2	13.252.000	13.252.000	-	1.500.000	1.500.000	-
07/09/2018	12	2	5.994.928	5.994.928	-	5.994.928	5.994.928	-
27/09/2018	12	2	(1.700.000)	(1.700.000)	-	(1.700.000)	(1.700.000)	-
<b>Total Inc.</b>		<b>2</b>	<b>49.308.832</b>	<b>21.546.928</b>	<b>27.761.904</b>	<b>39.568.419</b>	<b>21.750.610</b>	<b>17.817.809</b>
15/06/2018	12	3	148.206.553	3.000.000	145.206.553	146.859.221	72.841.723	74.017.498
12/07/2018	12	3	-	70.000.000	(70.000.000)	-	-	-
09/08/2018	12	3	(13.252.000)	(13.252.000)	-	(1.500.000)	(1.500.000)	-
07/09/2018	12	3	14.839.000	14.839.000	-	14.839.000	14.839.000	-
27/09/2018	12	3	1.700.000	1.700.000	-	1.700.000	1.700.000	-
<b>Total Inc.</b>		<b>3</b>	<b>151.493.553</b>	<b>76.287.000</b>	<b>75.206.553</b>	<b>161.898.221</b>	<b>87.880.723</b>	<b>74.017.498</b>
15/06/2018	12	5.1.3.	38.917.649	21.684.672	17.232.977	38.917.649	21.684.672	17.232.977
24/07/2018	12	5.1.3.	19.052.723	17.232.977	1.819.746	19.052.523	17.232.977	1.819.546
07/09/2018	12	5.1.3.	(6.880.000)	(6.880.000)	-	(6.880.000)	(6.880.000)	-
<b>Total Inc.</b>		<b>5.1.3.</b>	<b>51.090.372</b>	<b>32.037.649</b>	<b>19.052.723</b>	<b>51.090.172</b>	<b>32.037.649</b>	<b>19.052.523</b>
15/06/2018	12	5.6.0.	249.100	153.296	95.804	249.100	153.296	95.804
07/09/2018	12	5.6.0.	(153.296)	(153.296)	-	(153.296)	(153.296)	-

Fecha	Fuente	Inciso	Cuota Compromiso Solicitada	Cuota Compromiso otorgada	Diferencia	Cuota Devengado Solicitada	Cuota Devengado Otorgada	Diferencia
<b>Total Inc.</b>		<b>5.6.0.</b>	<b>95.804</b>	-	<b>95.804</b>	<b>95.804</b>	-	<b>95.804</b>
15/06/2018	12	5.9.0.	1.570.646	1.041.632	529.014	1.570.646	1.041.632	529.014
07/09/2018	12	5.9.0.	(1.041.632)	(1.041.632)	-	(1.041.632)	(1.041.632)	-
<b>Total Inc.</b>		<b>5.9.0.</b>	<b>529.014</b>	-	<b>529.014</b>	<b>529.014</b>	-	<b>529.014</b>
15/06/2018	12	7.3.9.	3.000	3.000	-	3.000	3.000	-
<b>Total Inc.</b>		<b>7.3.9.</b>	<b>3.000</b>	<b>3.000</b>	-	<b>3.000</b>	<b>3.000</b>	-
15/06/2018	12	7.5.9.	45.341	45.341	-	45.341	45.341	-
<b>Total Inc.</b>		<b>7.5.9.</b>	<b>45.341</b>	<b>45.341</b>	-	<b>45.341</b>	<b>45.341</b>	-
15/06/2018	15	4	23.946.580	23.946.580	-	26.499.313	26.499.313	-
07/09/2018	15	4	(12.759.000)	(12.759.000)	-	(12.759.000)	(12.759.000)	-
<b>Total Inc.</b>		<b>4</b>	<b>11.187.580</b>	<b>11.187.580</b>	-	<b>13.740.313</b>	<b>13.740.313</b>	-
<b>Totales</b>			<b>326.558.388</b>	<b>203.912.390</b>	<b>122.645.998</b>	<b>1.681.895.176</b>	<b>1.503.682.528</b>	<b>178.212.648</b>

Fuente: e-SIDIF

e) Devengados no pagados del Ejercicio 2017 (Deuda exigible)

Respecto al control y seguimiento de la Deuda Exigible, la misma fue analizada y observada en el “IA N° 06-18 Cuenta de Inversión 2017”. Cabe destacar que las siguientes gestiones del 2017 actualmente se encuentran devengadas y pendientes de pago, tanto en el e-SIGA como en el e-SIDIF:

Cuadro N° 9: Deuda exigible 2017 no pagados al 01/11/2018

Gestión	Saldo devengado no pagado del ejercicio 2017 (\$)
Factura sin compromiso 2017003117	4.305,17
Factura sin compromiso 2017004550	40,75
Factura con compromiso 2017001837(sólo el importe neto de retenciones)	17.350,00
Facturas sin compromiso 2017005437 y 2017005046	11.118,92
Facturas sin compromiso 2017005437 y 2017005046	3.261,82
Factura sin compromiso 2017005698	190,69
<b>Total</b>	<b>36.267,35</b>

Fuente: e-SIGA y e-SIDIF

f) Análisis de los Recursos Percibidos contra el Devengado de las Erogaciones

En el cuadro N° 10, se expone la recaudación percibida y las erogaciones devengadas contra las mismas, en cada una de las fuentes de financiamiento, en el 1°; 2° y 3° trimestre, surgiendo que en la Fuentes 11 y 22 se devengó por sobre lo recaudado en el primer y segundo trimestre, generando las correspondientes inconsistencias, subsanándose en el transcurso del 3er trimestre la correspondiente a la fuente de financiamiento 11.

Cuadro N° 10: Recaudado vs Devengado por Fuente de Financiamiento al 30/09/2018

Concepto	FF	Trim. 1	Trim. 2	jul	ago	sep	Trim. 3	Total general
Ingresos	11	380.601.251,00	-	23.603.899,00		-	23.603.899,00	404.205.150,00
Dev. Inc. 1	11	375.954.083,53	23.264.717,17	-	-	-	-	399.218.800,70
Dev. Resto Incisos	11	4.847.306,00	-	-	-	-	-	4.847.306,00
Dev. Total	11	380.801.389,53	23.264.717,17	-	-	-	-	404.066.106,70
Saldo luego sueldos	11	4.647.167,47	(23.264.717,17)	23.603.899,00	-	-	23.603.899,00	4.986.349,30
<b>Saldo total</b>	<b>11</b>	<b>(200.138,53)</b>	<b>(23.264.717,17)</b>	<b>23.603.899,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23.603.899,00</b>	<b>139.043,30</b>
Ingresos	12	1.585.375.546,28	1.878.029.161,81	903.462.684,35	913.802.759,42	724.212.878,93	2.541.478.322,70	6.004.883.030,79
Dev. Inc. 1	12	837.080.649,76	1.405.911.455,87	345.959.887,55	524.654.757,85	447.360.409,39	1.317.975.054,79	3.560.967.160,42
Dev. Resto Incisos	12	142.983.874,60	170.015.963,88	21.285.398,55	55.214.369,34	64.391.871,81	140.891.639,70	453.891.478,18
Dev. Total	12	980.064.524,36	1.575.927.419,75	367.245.286,10	579.869.127,19	511.752.281,20	1.458.866.694,49	4.014.858.638,60
Saldo luego sueldos	12	748.294.896,52	472.117.705,94	557.502.796,80	389.148.001,57	276.852.469,54	1.223.503.267,91	2.443.915.870,37
<b>Saldo total</b>	<b>12</b>	<b>605.311.021,92</b>	<b>302.101.742,06</b>	<b>536.217.398,25</b>	<b>333.933.632,23</b>	<b>212.460.597,73</b>	<b>1.082.611.628,21</b>	<b>1.990.024.392,19</b>
Ingresos	15	12.257.344,00	14.008.869,00	3.428.200,00	3.253.600,00	12.274.760,00	18.956.560,00	45.222.773,00
Dev. Inc. 1	15	-	-	-	-	-	-	-
Dev. Resto Incisos	15	10.086.290,34	15.744.101,46	-	1.748.924,10	8.555.013,63	10.303.937,73	36.134.329,53
Dev. Total	15	10.086.290,34	15.744.101,46	-	1.748.924,10	8.555.013,63	10.303.937,73	36.134.329,53
Saldo luego sueldos	15	12.257.344,00	14.008.869,00	3.428.200,00	3.253.600,00	12.274.760,00	18.956.560,00	45.222.773,00
<b>Saldo total</b>	<b>15</b>	<b>2.171.053,66</b>	<b>(1.735.232,46)</b>	<b>3.428.200,00</b>	<b>1.504.675,90</b>	<b>3.719.746,37</b>	<b>8.652.622,27</b>	<b>9.088.443,47</b>
Ingresos	22	-	27.221.670,00	-	-	-	-	27.221.670,00
Dev. Inc. 1	22	-	-	-	-	-	-	-
Dev. Resto Incisos	22	86.174.190,81	4.022.518,11	-	-	-	-	90.196.708,92
Dev. Total	22	86.174.190,81	4.022.518,11	-	-	-	-	90.196.708,92
Saldo luego sueldos	22	-	27.221.670,00	-	-	-	-	27.221.670,00
<b>Saldo total</b>	<b>22</b>	<b>(86.174.190,81)</b>	<b>23.199.151,89</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(62.975.038,92)</b>
Ingresos	Tot	1.978.234.141,28	1.919.259.700,81	930.494.783,35	917.056.359,42	736.487.638,93	2.584.038.781,70	6.481.532.623,79
Dev. Inc. 1	Tot	1.213.034.733,29	1.429.176.173,04	345.959.887,55	524.654.757,85	447.360.409,39	1.317.975.054,79	3.960.185.961,12
Dev. Resto Incisos	Tot	244.091.661,75	189.782.583,45	21.285.398,55	56.963.293,44	72.946.885,44	151.195.577,43	585.069.822,63
Dev. Total	Tot	1.457.126.395,04	1.618.958.756,49	367.245.286,10	581.618.051,29	520.307.294,83	1.469.170.632,22	4.545.255.783,75
Saldo luego sueldos	Tot	765.199.407,99	490.083.527,77	584.534.895,80	392.401.601,57	289.127.229,54	1.266.063.726,91	2.521.346.662,67
<b>Saldo total</b>	<b>Tot</b>	<b>521.107.746,24</b>	<b>300.300.944,32</b>	<b>563.249.497,25</b>	<b>335.438.308,13</b>	<b>216.180.344,10</b>	<b>1.114.868.149,48</b>	<b>1.936.276.840,04</b>

Fuente: e-SIDIF

### g) Análisis de la Ejecución de Metas Físicas

En los Anexos I y II del presente informe se ilustra el análisis de las cifras de programación y ejecución de las metas físicas para el trimestre bajo análisis.

### h) Objetivos estratégicos

Se realizó el relevamiento de los 9 objetivos estratégicos incluidos en los Lineamientos para el Planeamiento UAI 2018, emitidos por la Sindicatura General de la Nación. Surgiendo del análisis de los mismos, que el proyecto de auditoría Ejecución Presupuestaria y metas Físicas 3° trimestre Ejercicio 2018, aplica al objetivo de “Costo de la No Calidad”, debiéndose indicar lo siguiente:

- a) Continúa la inconsistencia presupuestaria, en la fuente de financiamiento 22, lo cual fuera observado en el informe anterior.
- b) Se continúa verificando que, en determinados componentes presupuestarios del Organismo, existe una tendencia a ejecutar el inciso 2 y 3 en los últimos días del mes de cada trimestre, dándose mayor preponderancia en las actividades operativas (situación observada en el IA N° 05/18). Esta situación tiende a una gestión ineficiente de las compras y contrataciones, las cuales se ejecutan al solo efecto de ejecutar la totalidad de las cuotas. Lo antedicho se agrava, al no existir en el Instituto, un Plan Anual de Contrataciones.

También corresponde para el presente Informe, el objetivo de “Matriz Legal”, el cual no se cumple por la falta de registración de los recursos en tiempo y forma.

## **5. Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI**

Se ha recibido respuesta al informe preliminar por medio de la NO-2019-03255729-APN-DGA#INTA, por lo cual se emite la presente versión final:

### **Observación N° 1**

El control interno aplicado a la gestión de recaudaciones presupuestarias presenta debilidades, ya que se detectan diferencias entre las recaudaciones registradas en el sistema e-SIDIF y las gestiones que surgen del módulo “gestión de ingresos” del sistema e-SIGA, que ascienden a \$ 3.165.635,87, las cuales se encuentran detalladas en el Cuadro 2 del presente informe. Cabe destacar que las mismas tienen origen en el 2do. trimestre y fueron indicadas en el cuerpo del informe de ejecución presupuestaria anterior, sin haberse subsanado al momento de las tareas de auditoría del presente informe.

### **Recomendación**

Implementar un control informatizado, a efectos de no reiterar este tipo de diferencias. Respecto de la situación planteada en la presente, se deberán generar las justificaciones y/o explicaciones sobre el particular.

### **Opinión del auditado**

Se informa que se ha procedido a regularizar la observación al cierre del ejercicio 2018, subsanando las diferencias identificadas, no registrando diferencias los parametrizados de recursos en la presentación de los estados contables del Organismo.

### **Comentario de la UAI**

Se toma en cuenta las tareas de regularización realizadas respecto del hecho puntual observado, sin embargo, la recomendación formulada, implica, por lo menos, la generación de un reporte en el sistema e-SIGA que exponga las gestiones que se encuentran pendiente de transmisión, o que se hayan transmitido con resultado “error” y no se encuentren desafectadas. Por lo anteriormente expuesto, se considera a la presente **CON ACCIÓN CORRECTIVA INFORMADA**, otorgando plazo de regularización hasta el **30/06/2019**.

### **Observación N° 2**

En las cuotas de compromiso y devengado, solicitadas por el Organismo en la Fuente de Financiamiento 15, se produjo una subejecución del 32,40 % y 75,02%.

### **Recomendación**

Generar las explicaciones y/o justificaciones respecto de la situación detectada, acompañando si correspondiere la documentación de respaldo.

### **Opinión del auditado**

Respecto a la subejecución de cuotas de compromiso y de devengado, en relación a las cuotas vigentes, correspondientes al Inciso 4 – Bienes de Uso

de la Fuente de Financiamiento 15 – Crédito Interno, se informan a continuación las justificaciones de la situación observada:

i.- La subejecución de la cuota de compromiso respecto de la cuota vigente asciende al 67,60% y se justifica en:

La no adjudicación de la obra del depósito de agroquímicos y residuos peligrosos de la EEA Marcos Juárez (17.0.44.0.61). Al respecto dicha obra se programó a nivel de cuota de compromiso, conforme el registro de preventivo efectuado por la Gerencia de Infraestructura, Logística e Innovación Constructiva, el que ascendía a la suma de \$ 3.902.775.

La no iniciación del procedimiento de contratación correspondiente a la obra del depósito de agroquímicos y residuos peligrosos de la EEA Pergamino (17.0.61.0.51), estimado para el ejercicio 2018 por la Gerencia de Infraestructura, Logística e Innovación Constructiva en la suma de \$ 1.363.450.

No adjudicación en el trimestre de la obra de instalación de gas natural edificio histórico JJ Gomez de la EEA Alto Valle (17.0.95.0.51), programada por la suma de \$ 1.050.000, la que se ejecutó en el Cuarto Trimestre.

ii.- La subejecución de la cuota de devengado respecto de la cuota vigente asciende al 24,98% y se justifica en diferencias entre el avance financiero para la obra de INCUINTA (01.0.19.0.51) programado por la suma de \$ 9.571.331, respecto de los certificados de obra efectivamente devengados (Certificados 9,10 y 11), que ascienden a la suma total de \$ 6.975.011.

#### **Comentario de la UAI**

En atención a lo expuesto por el auditado, se considera a la presente **REGULARIZADA**.

## **6. Conclusión**

Atento a los relevamientos efectuados y a los niveles de ejecución alcanzados por el Organismo durante el tercer trimestre de 2018, se concluye que la gestión presupuestaria ha alcanzado niveles de ejecución de las cuotas de compromiso y devengado razonables, salvo en lo que respecta al inciso 4 de la fuente de financiamiento 15. Es necesario recalcar que continúa visualizándose la tendencia a ejecutar los gastos los últimos días del trimestre, dándose mayor preponderancia en los componentes de “*actividades operativas*” y “*servicios y expensas operativas*”, situación que ya fuera observada en informes anteriores.

Finalmente, se detectaron debilidades de control respecto a la transmisión de los recursos institucionales al Ministerio de Hacienda, que resulta necesario solucionar.

**CABA, 4 de febrero de 2019.**



**ANEXO I – Metas Proyectos**

<b>A. Programática</b>	<b>Descripción</b>	<b>Avance Acumulado</b>	<b>Avance Programado</b>	<b>Avance Físico Ejecutado</b>	<b>Ejecutado Financiero</b>	<b>Desvío</b>	<b>Comentarios del Organismo sobre el desvío</b>
1.0.19.0.51	INCUINTA	33,32	17,16	17,28	7.307.059,59	0,70%	La baja en la ejecución es debido a consecuencias meteorológicas, impidiendo trabajos exteriores.
16.0.70.0.51	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. CIA	0,00	3,17	0,00	0,00	-100,00%	Se priorizaron otras obras para su ejecución.
17.0.39.0.71	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. EEA Corrientes	0,00	23,50	0,00	0,00	-100,00%	Se priorizaron otras obras para su ejecución.
17.0.39.0.79	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. EEA Cerro Azul	0,00	23,13	0,00	0,00	-100,00%	Se priorizaron otras obras para su ejecución.
17.0.44.0.61	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. EEA Marcos Juárez	0,00	2,74	0,00	0,00	-100,00%	Se priorizaron otras obras para su ejecución.
17.0.61.0.51	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. EEA Pergamino	0,00	2,68	0,00	0,00	-100,00%	Se priorizaron otras obras para su ejecución.
17.0.71.0.51	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. EEA Mendoza	0,00	32,77	6,24	489.327,82	-80,96%	Demoras inherentes al inicio por parte de la Empresa Contratista.
17.0.74.0.51	Dep. Agroquímicos y Res. Pelig. EEA AMBA	0,00	4,72	0,00	0,00	-100,00%	Se priorizaron otras obras para su ejecución.

**ANEXO II – Metas Programas**

<b>A.Progra- mática</b>	<b>Descripción de Medición</b>	<b>Descripción de Unidad Medida</b>	<b>T.Tot</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Comentarios sobre los desvíos (INTA)</b>	<b>Comentarios adicionales (INTA)</b>
16.0.0.0.0	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	Promedio	130,00	112,00	Vencimiento de convenios de Centros de Investigación.	
16.0.0.0.0	Publicación Técnica con Referato	Publicación	Suma	25,00	34,00	El vencimiento de la cartera de Programas Nacionales y Regionales de Investigación, dispuesta por el Consejo Directivo del Organismo, anticipo publicaciones programadas para trimestres subsiguientes.	
16.0.0.0.0	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	Suma	90,00	87,00	Los técnicos están dedicados principalmente al desarrollo de proyectos de investigación y transferencia de tecnología, por lo cual se genera una baja en la ejecución.	Información adicional remitida por el organismo: se puede decir que hay una condición sine qua non para la carga de información de las metas bibliográficas. No puede cargarse nada que no esté efectivamente editado. Si un autor envió un artículo para publicarse en una revista sin referato, también ahí hay tiempos editoriales que pueden generar demoras de publicación.
16.0.0.0.0	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	Suma	0,00	0,00		
16.0.0.0.0	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	Promedio	208,00	225,00	La meta ejecutada ha resultado inferior en el acumulado, ya que la proyectada ha tenido demoras en la programación de actividades.	
16.0.0.0.0	Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	Promedio	163,00	161,00	Durante el período informado se registraron bajas al Programa de Formación de Postgrado.	

A.Progra- mática	Descripción de Medición	Descripción de Unidad Medida	T.Tot	Programado	Ejecutado	Comentarios sobre los desvíos (INTA)	Comentarios adicionales (INTA)
16.0.0.0.0	Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	Promedio	53,00	40,00	Durante el período informado se registraron bajas al Programa de becas institucional.	
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores- Cambio Rural-	Productor Asistido	Promedio	5.050,00	2.904,00	Se han cerrado cartera de proyectos, sin dar de alta nuevos proy.	
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	Promedio	13.562,00	14.507,00	Al aumentarse la cantidad de grupos, se conforman mayor cantidad de huertas.	
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	Promedio	2.359,00	1.736,00	Se priorizaron otras huertas por decisión conjunta en el marco del convenio de colaboración entre el INTA y el Ministerio de Desarrollo Social.	Se priorizaron las huertas escolares y familiares.
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	Promedio	571.333,00	594.880,00	Al aumentarse la cantidad de grupos, se conforman mayor cantidad de huertas.	
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	Promedio	1.680,00	1.588,00	Se han cerrado cartera de proyectos, sin dar de alta nuevos proy.	
17.0.0.0.0	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	Promedio	245,00	263,00	Firma de nuevos convenios de Asistencia Técnica Regional de Invest.y Desarrollo y Transferencia de Tecnología en Centros Regionales.	Información adicional del organismo: hubieron nuevas demandas a nivel regional.
17.0.0.0.0	Publicación Técnica con Referato	Publicación	Suma	70,00	100,00	El vencimiento de la cartera de Programas Nacionales y Regionales de Investigación, dispuesta por el Consejo Directivo del Organismo, anticipo publicaciones programadas para trimestres subsiguientes.	

A.Progra- mática	Descripción de Medición	Descripción de Unidad Medida	T.Tot	Programado	Ejecutado	Comentarios sobre los desvíos (INTA)	Comentarios adicionales (INTA)
17.0.0.0.0	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	Suma	370,00	650,00	El vencimiento de la cartera de Programas Nacionales y Regionales de Investigación, dispuesta por el Consejo Directivo del Organismo, anticipó publicaciones programadas para trimestres subsiguientes.	
17.0.0.0.0	Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	Suma	8,00	8,00	Si bien se ejecutó según lo programado, en el acumulado hubo una disminución debido a ejecuciones anteriores.	Información adicional del organismo: una de las instancias de aprobación (Comisión Nacional de Semillas) no estuvo operativa hasta el mes de junio del corriente año, ya que no estaban designados los representantes del sector privado. Por este motivo se produjo un atraso importante en el trámite de inscripción de variedades que resultó en una disminución de variedades respecto del programado.
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	Promedio	2.299,00	1.883,00	Los Proyectos que vencen no se renuevan como tampoco ingresan nuevos proyectos.	
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	Promedio	1.595,00	924,00	Los Proyectos que vencen no se renuevan como tampoco ingresan nuevos proyectos.	
17.0.0.0.0	Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	Promedio	307,00	251,00	Los Proyectos que vencen no se renuevan como tampoco ingresan nuevos proyectos.	
17.0.0.0.0	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	Suma	0,00	0,00		

A.Progra- mática	Descripción de Medición	Descripción de Unidad Medida	T.Tot	Programado	Ejecutado	Comentarios sobre los desvíos (INTA)	Comentarios adicionales (INTA)
17.0.0.0.0	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	Promedio	1.992,00	1.007,00	La meta ejecutada ha resultado inferior a la proyectada atendiendo demoras en la reprogramación de actividades que se realiza en la cartera. Dicha demora ha generado una dilación en el inicio de las mismas.	
17.0.0.0.0	Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	Promedio	480,00	467,00	Durante el periodo informado se registraron bajas al Programa de Formación de Postgrado.	
17.0.0.0.0	Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	Promedio	250,00	227,00	Durante el periodo informado se registraron bajas al Programa de becas institucional.	
19.0.0.0.0	Producción de Materiales Multimediales	Material Producido	Suma	246,00	246,00	Menor cantidad de producción integral de material audiovisual, por el rediseño de la página y razones de índole operativo.	
19.0.0.0.0	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	Suma	0,00	0,00		
19.0.0.0.0	Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	Suma	2.260.000,00	1.274.263,00	La baja en los accesos se produce debido a que se estuvo rediseñando el sitio de radares, lo cual hizo que se disminuyeran las visitas al mismo.	
19.0.0.0.0	Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	Suma	3.500,00	6.381,00	En consultas atendidas hubo un aumento en la ejecución respecto al programado debido a que las consultas por mail y por redes sociales se han incrementado.	

A.Progra- mática	Descripción de Medición	Descripción de Unidad Medida	T.Tot	Programado	Ejecutado	Comentarios sobre los desvíos (INTA)	Comentarios adicionales (INTA)
19.0.0.0.0	Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	Promedio	1.133,00	1.080,00	Parte de la diferencia es de carácter transitorio, atendiendo que se estima que habría alrededor de unos 30 convenios suscriptos por las partes, que aún no han sido dados de alta en el Sistema de Gestión de Convenios.	
19.0.0.0.0	Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	Corte Transversal	479.850,00	480.900,00	Incorporación 2 armarios con ejemplares disecados y conservados del Herbario de la Facultad de CEyN, UBA. Acuerdo de Colaboración y Transferencia de Material Biológico (INTA-FCEN). SA 25851.	
19.0.0.0.0	Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	Corte Transversal	58.930,00	58.910,00	Se entregaron desde el Banco Base, a requerimiento de los propietarios del material, entradas de semillas ornamentales del Instituto de Floricultura que estaban en custodia	Información adicional del organismo: eran semillas en custodia y se devolvieron para que las puedan usar y multiplicar en Floricultura porque no han conseguido nuevas.
19.0.0.0.0	Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	Suma	500,00	500,00	Si bien en el trimestre se ejecutó lo programado, en el acumulado se incrementó teniendo en cuenta trimestres anteriores.	
19.0.0.0.0	Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	Suma	24.773.760,00	24.773.760,00		
19.0.0.0.0	Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	Suma	192.372,00	192.372,00		

<b>A.Progra- mática</b>	<b>Descripción de Medición</b>	<b>Descripción de Unidad Medida</b>	<b>T.Tot</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Comentarios sobre los desvíos (INTA)</b>	<b>Comentarios adicionales (INTA)</b>
19.0.0.0.0	Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	Suma	410.688,00	410.688,00		
19.0.0.0.0	Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	Suma	6.196,00	6.196,00		
19.0.0.0.0	Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	Suma	85,00	85,00		
19.0.0.0.0	Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	Promedio	6,00	6,00		
19.0.0.0.0	Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	Promedio	0,00	0,00		